



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

9061*Anuncio trámites de nuevos títulos funerarios núm expedient 298*

Por provisión de Alcaldía en fecha 13 de julio de 2020, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la expedición de nuevos títulos funerarios correspondientes a la transmisiones que a continuación se detallan:

Núm. expediente:	298/2020
Identificación sepultura:	½ Sepultura 32-30
Anteriores titulares:	Rafael Alomar Gelabert
Solicitantes:	Rafael Alomar Ferragut
Nuevos Titulares:	José Alomar Ferragut

La anterior transmisión se somete a información pública durante un plazo de 15 días, a efectos de que todas aquellas personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar las correspondientes reclamaciones. Transcurrido el plazo indicado sin que se presenten, el acuerdo inicial se considerara elevado a definitivo y se procederá a la expedición del título mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llubí, 28 de septiembre de 2020

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera.

